

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001-2026

En observancia a la Constitución Política del Estado de Zacatecas en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas en sus artículos 46 fracción I y 58 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la Licitación que a continuación se indica:

No. de Licitación	Descripción de la Obra	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-SOPM-PMO-05-26	REHABILITACIÓN DE PISTA DE TARTAN Y ALUMBRADO EN UNIDAD DEPORTIVA DE GUADALUPE (CAMPO 1), GUADALUPE, ZAC.	\$4,927.02	11/08/2026	10/08/2026 09:00 Hrs.	11/08/2026 09:00 Hrs.	19/08/2026 09:00 Hrs.	27/08/2026 08:20 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-06-26	CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN ROSA (SEGUNDA ETAPA) EN AV. AMÉRICAS, GUADALUPE, ZAC.	\$4,927.02	11/08/2026	10/08/2026 10:00 Hrs.	11/08/2026 10:00 Hrs.	19/08/2026 10:00 Hrs.	27/08/2026 09:05 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-07-26	BACHEO EN CAJA EN VARIAS CALLES Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	\$4,927.02	11/08/2026	10/08/2026 11:30 Hrs.	11/08/2026 12:00 Hrs.	19/08/2026 12:00 Hrs.	27/08/2026 09:50 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-08-26	PAVIMENTACIÓN (REENCARPETAMIENTO) DE CALLES, VIALIDADES Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	\$4,927.02	11/08/2026	10/08/2026 12:30 Hrs.	11/08/2026 13:00 Hrs.	19/08/2026 13:00 Hrs.	27/08/2026 11:00 Hrs.
MGU-SOPM-FIJI-FAISMUN-01-26	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, CALLE SAN ANTONIO, CARRETERA SAN JERÓNIMO A GUADALUPE, CALLE EMILIANO ZAPATA, CARRETERA GENARO CODINA, CALLE DEL VALLE Y GUARDIA NACIONAL, LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO, GUADALUPE, ZACATECAS, SEGUNDA ETAPA.	\$4,927.02	11/08/2026	10/08/2026 14:00 Hrs.	11/08/2026 14:00 Hrs.	19/08/2026 14:00 Hrs.	27/08/2026 11:45 Hrs.

- Las Bases, Convocatoria y proceso de licitación se encuentran disponibles en: el portal de Internet <http://gobiernodeguadalupe.gob.mx/trans2/Obras%20Publicas/Licitaciones/2026/01.MGU-SOPM-PMO-05-26>, y terminaciones 02.MGU-SOPM-PMO-06-26, 03.MGU-SOPM-PMO-07-26, 04.MGU-SOPM-PMO-08-26 y 05.MGU-SOPM-FIJI-FAISMUN-01-26 en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, a través del Departamento de Licitaciones del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en H. Colegio Militar Número 96 ote. Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono: 492 923-5492, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 Hrs., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 11 de agosto de 2026, siempre y cuando sea en ventanilla de manera directa y si se realiza el pago por medio transferencia dos días antes.
- La procedencia de los recursos es mediante el Programa Municipal de Obra ejercicio fiscal 2026, Fondo III 2026 y Programa Presupuestario del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) ejercicio fiscal 2026.
- El costo de las bases para el Concurso de Licitación es de \$4,927.02 (Cuatro Mil Novecientos Veintisiete pesos 02/100 M.N.), con base en lo establecido en el artículo 126, fracción II, inciso d), de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas y podrá realizarse en efectivo o cheque de caja a favor de: MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS. con pase de orden de pago entregado en el Departamento de Licitaciones.
- Para generar la orden de pago de la adquisición de las bases, deberá presentar en el Departamento de Licitaciones la siguiente documentación: correo electrónico vigente, RFC y comprobante de domicilio fiscal, y en caso de ser persona física anexar la Curp.
- Forma de acreditar su existencia legal: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto de la empresa, acta constitutiva ante notario público.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2026 a las 09:00, 10:00, 11:30, 12:30 y 14:00 hrs. respectivamente en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2026 a las 09:00, 10:00, 12:00, 13:00 y 14:00 hrs., respectivamente en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones de aperturas técnicas y económicas, se efectuará el día 19 de agosto de 2026 a las 09:00, 10:00, 12:00, 13:00 y 14:00 hrs., respectivamente en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de declaración de fallo, se efectuará el día 27 de agosto de 2026 a las 08:20, 09:05, 09:50, 11:00 y 11:45 hrs., respectivamente en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Los criterios para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Registro vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalupe, Zac., o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que lo presentará, en caso de resultar ganador de la licitación, para lo cual comprobará que se encuentra en trámite 2.- D
- Declaración fiscal anual correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los municipios de Zacatecas y a las bases de licitación el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que se presente(n) la(s) factura(s) respectiva(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los municipios de Zacatecas.

GUADALUPE, ZAC. A 04 DE AGOSTO DE 2026

LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA.